

Revista UCAMAN. Número 36: COMO INTERPRETAR LAS CUENTAS ANUALES

En ocasiones, las asambleas generales ordinarias de aprobación de cuentas anuales, adolecen de escasa asistencia de socios. Esto es debido a que los números son enormemente aburridos para personas que no están familiarizados con ellos. Las líneas que siguen, pretenden dar una visión global sencilla de lo que son las cuentas anuales de una entidad y mostrar como hacer un uso racional de la información que contienen.

La asamblea general delega la gestión de la cooperativa en determinadas personas que integran el consejo rector. Este órgano de gestión asume la responsabilidad de rendir cuentas, al menos una vez al año, elaborando las cuentas anuales y sometiéndolas a su examen y aprobación a la asamblea general.

Las cuentas anuales están integradas por cinco documentos: el Balance de situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la memoria.

a.- Balance de situación: intenta mostrar la situación patrimonial de la entidad en un momento determinado. Es una fotografía de lo que tenemos (agrupado en una relación de bienes y derechos que llamamos "activo") y lo que debemos (agrupado en una relación de deudas llamado "pasivo"). Por diferencia entre lo que la sociedad tiene (activo) y lo que debe (pasivo) se obtiene su patrimonio neto.

A su vez, los bienes y derechos pueden integrarse en el "activo no corriente" por estar asociados a la entidad a largo plazo (edificios, maquinaria, mobiliario, etc.) o en el "activo corriente" por estar destinados al tráfico mercantil habitual (existencias de mercancías, derechos de cobro frente a clientes, dinero en entidades financieras, etc.). Este mismo criterio es aplicable a las deudas, clasificándolas en "pasivo no corriente" (deudas a largo plazo, préstamos a largo plazo, etc.) o "pasivo corriente" (deudas con proveedores, acreedores, préstamos a corto plazo, etc.) en función de que su vencimiento exceda o no un año respectivamente.

b.- Cuenta de pérdidas y ganancias: no es una fotografía estática, sino la "película" de lo que ha sucedido en la sociedad en el último año. Recoge la relación de sus ingresos y gastos, mostrando por diferencia el resultado.

c.- Memoria: es un documento que intenta dar una explicación a las cifras más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias

Análisis elemental de las cuentas anuales

El análisis financiero puede llevarse a cabo desde un doble aspecto: estáticamente se estudia la situación financiera de la empresa en un momento determinado o dinámicamente según su evolución financiera a lo largo del tiempo. En uno y otro tipo de análisis los métodos más utilizados son los que se basan en relaciones entre magnitudes contables en la forma de "ratios". Se pueden tomar tantas relaciones como se consideren necesarias para expresar el resultado de una comparación; sin embargo, este artículo sólo recoge los más sencillos y significativos.

¿Goza la sociedad de un adecuado equilibrio financiero?

El principal requisito para que se pueda hablar de equilibrio en la empresa es que ésta debe poseer patrimonio neto y deudas a largo plazo en una cuantía suficiente para financiar el activo no corriente mas aquella parte del activo corriente (existencias, derechos de cobro, tesorería) que no está soportada por deudas de terceros tales como proveedores, acreedores, etc.

Este mismo planteamiento enfocado desde el punto de vista del activo y pasivo corrientes vendría a decir que la empresa ha de poseer suficientes bienes y derechos a corto plazo para poder hacer frente a aquellas obligaciones de pago que vencen también a corto. Una forma práctica de analizar esto es comparar la cifra que luce en el epígrafe "pasivo corriente" con el "activo corriente". Si para pagar las deudas a corto plazo, la entidad carece de bienes a corto suficientes y debe enajenar parte de sus inmuebles, estaría inmersa en una situación de claro desequilibrio financiero.

¿Es razonable el endeudamiento de la entidad? ¿y la solvencia?

Podemos medir la proporción de la deuda con terceros comparada con el patrimonio neto, y de ella deducir el grado de influencia de los acreedores en el funcionamiento y equilibrio financiero permanente de la empresa. Un ratio de endeudamiento sería:

Ratio de endeudamiento total = (Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / Patrimonio neto

Respecto a la solvencia podemos comparar los bienes y derechos con las deudas:

Ratio de solvencia total = Activo total / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente)

¿Existen problemas de morosidad de clientes?

Una forma de analizar esta circunstancia es comparar el plazo de cobro teórico, según la naturaleza del negocio, con el plazo de cobro real según las cifras de las cuentas anuales.

Cifra de ventas anuales / 12 = Ventas medias mensuales

Cifra de clientes / Ventas medias mensuales = Número de meses de ventas que deben los clientes

Por ejemplo, si la sociedad cobra, por término medio, a sesenta días, y el balance refleja que los clientes deben las ventas de cuatro meses, podemos pensar que hay derechos de cobro "atrasados", equivalentes a las ventas de dos meses.

¿Existen problemas de mercancía obsoleta o con dificultades de venta?

Utilizando el razonamiento anterior, podemos comparar el plazo que, por término medio, debe estar una mercancía en almacén, según la naturaleza del negocio, con el plazo que efectivamente está, según reflejan las cuentas anuales.

Cifra de compras de mercaderías anuales / 12 = Compras medias mensuales

Cifra de existencias de mercaderías / Compras medias mensuales = Número de meses de compras que tenemos en nuestro almacén.

Por ejemplo, si la sociedad debe tener en existencias, por término medio, las compras de un mes, y el balance refleja que el almacén recoge las compras de tres meses, podemos pensar que existen mercancías "sin movimiento", con dificultades de realización en el mercado por importe equivalente a dos meses.

Por el contrario, este ratio también puede mostrarnos la situación contraria. Por ejemplo, una bodega que vende vinos de reserva, por la naturaleza del negocio, debe tener en almacén un considerable volumen de mercancía (varios años). Si las cuentas anuales nos muestran que sólo tiene existencias para atender un mes de ventas, podemos pensar que la entidad está al borde de la liquidación, o, por el contrario, que sus cuentas están maquilladas y tiene más existencias de las que refleja su balance.

¿Existen problemas de pago a proveedores?

Una forma de analizar esta circunstancia es comparar el plazo de pago teórico, según condiciones de compra establecido con los proveedores, con el plazo de pago real según las cifras de las cuentas anuales.

Cifra de compras y gastos / 12 = Compras y gastos medios mensuales

Cifra de proveedores y acreedores / Compras y gastos medios mensuales = Número de meses que se deben

Por ejemplo, si la sociedad tiene establecido con sus proveedores un plazo medio de pago de sesenta días, y el balance refleja deudas de cuatro meses, podemos decir que hay deudas "atrasadas", equivalentes a las compras y gastos de dos meses. Pensamos entonces que la empresa puede tener problemas de pago.